



REF:	ACCION DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA
RAD. INTERNO:	2023-00026
JUZGADO DE ORIGEN:	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LURUACO ATLANTICO
RAD. UNICO:	08-421-40-89-001-2023-00094-01, ACUMULADAS 2023-00098, 2023-00105, 2023-00109, 2023-00110, 2023-00111 9 y 2023-00112
ACCIONANTE:	KELLY JOHANA CERVANTES OTERO
ACCIONADO:	GOBERNANCIÓN DEL ATLÁNTICO E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE LURUACO ALCALDÍA MUNICIPAL DE LURUACO Y MINISTERIO DE SALUD.
VINCULADO:	KELLY JOHANA CERVANTES OTERO, MARIA DEL ROSARIO MANOTAS SALAZAR, JUANA IRIS PRENTH CERVANTES, JESUS DAVID DE LA CRUZ CERVANTES, IDEL NABITH SANCHEZ TRUJILLO, FRANCIS ESTHER OROZCO PRENT Y FELIX MANUEL FRANCO NUÑEZ

INFORME SECRETARIAL:

Señora Juez, a su despacho el expediente de la referencia, el cual nos correspondió por reparto, previa revisión del correo electrónico del juzgado, a fin de constatar que la totalidad de la correspondencia, está integrada a la carpeta digital. De igual manera, se encuentran organizadas las piezas procesales y actualizado el respectivo índice.

Sabanalarga, Atlántico, treinta y uno (31) de mayo de Dos Mil Veintitrés (2023).

El secretario,

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO, TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

CONSIDERACIONES

Visto y verificado el anterior informe secretarial, de conformidad con lo normado en el Art. 32 del Decreto 2591 de 1991, el despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: AVOCAR el conocimiento de la presente impugnación de tutela.

SEGUNDO: Por secretaria háganse las comunicaciones del caso de conformidad con el Artículo 8, 9 y 11 de la Ley 2213 de 2022, en concordancia con el Artículo 111 del C.G.P., y déjense las constancias en la plataforma TYBA con la inserción de la providencia respectiva, notifíquese la presente decisión por el estado electrónico de la Rama Judicial.

REF: ACCION DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA
RAD. INTERNO: 2023-00026
JUZGADO DE ORIGEN: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LURUACO- ATLANTICO
RAD. UNICO: 08-42140-89-001-2023-00094-01
ACCIONANTE: KELLY JOHANA CERVANTES OTERO
ACCIONADO: GOBERNANCION DEL ATLANTICO Y OTROS

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



**ANA ESTHER SULBARAN MARTINEZ
JUEZ**

Firmado Por:

Ana Esther Sulbaran Martinez

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001

Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3b33d5e135b05b9ece4fd3ca7febcb8423df328808bd08b31201990f11bfa970**

Documento generado en 31/05/2023 12:16:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>